



## **G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Cese y Designación funcionario EX-2020-24186143-GDEBA-DPTLMIYSPGP

---

**VISTO** el EX-2020-24186143-GDEBA-DPTLMIYSPGP mediante el cual tramita la renuncia de Mariano ZORZOLI al cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, y se propicia la designación en su reemplazo de Juan Ignacio ELGART, en el ámbito del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante DECRE-2020-36-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que corresponde aceptar la renuncia de Mariano ZORZOLI, al cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, a partir del 22 de octubre de 2020, cuya designación fuera instrumentada mediante RESO-2020-190-GDEBA-MIYSPGP;

Que interviene en autos la Dirección de Sumarios Administrativos;

Que, asimismo, se impulsa la designación de Juan Ignacio ELGART en el cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, a partir del 22 de octubre de 2020, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que corresponde limitar la reserva del cargo de la Panta Permanente con estabilidad del agente Mariano ZORZOLI, quien se reintegra al mismo en el Consejo de Obras Públicas;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17-E y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES**  
**QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17-E**  
**EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 22 de octubre de 2020, la renuncia presentada por Mariano ZORZOLI (DNI N° 33.108.632, Clase 1987), al cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, cuya designación fuera instrumentada mediante RESO-2020-190-GDEBA-MIYSPGP, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 22 de octubre de 2020, la reserva del cargo de Planta Permanente con estabilidad en el Consejo de Obras Públicas, del agente Mariano ZORZOLI (DNI N° 33.108.632, Clase 1987), al Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 6, Clase 4, Grado XIII, Código 4-0000-XIII-4, Archivista de Documentación Técnica Inicial, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, de conformidad con los términos del artículo 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 3°.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 22 de octubre de 2020, a Juan Ignacio ELGART (DNI N° 34.938.599, Clase 1990), en el cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, Dirección de Informática, Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.